PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	09/08/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNA INVITADA para El Sol de México

Amparo Brindiz Amador

El valor público del INE

Ante el llamado que consejeras del Instituto Nacional Electoral (INE) realizaron, solicitando contemplar su opinión y experiencia técnica en la conformación de la iniciativa de reforma política-electoral impulsada desde el Ejecutivo, con la recién creada Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, me parece que sean llamadas o no, el INE y todo el Sistema Nacional Electoral deben externar y hacer llegar sus propuestas, quién mejor que los propios integrantes conocen las oportunidades de mejora.

Lo que queda claro es que el INE debe defender su autonomía sí o sí, es una institución valorada por la sociedad, profesional, que ha ido renovándose, adaptándose y evolucionando al pasar de los años. Es una institución que no solo organiza elecciones, aunque esta actividad la hace de manera eficiente e imparcial, basta ver los diferentes procesos electorales que ha organizado, donde el poder se ha renovado sin mucho sobresalto elección tras elección, donde ha habido alternancia y en otros lados permanencia.

Así que las y los integrantes de la Comisión Presidencial, Morena y sus aliados no deben ver al INE como enemigo, o quererlo debilitar o peor aún desmantelar, ya que es una institución autónoma que aporta valor público.

Nuestro federalismo electoral funciona armónicamente con un INE y unos Organismos Públicos Locales (OPL), la desaparición de estos nos llevaría al centralismo electoral.

Es verdad que la descentralización no es uno de los principios básicos de la democracia, pero entonces que se diga abiertamente que vamos a transitar a un nuevo centralismo, que dejaremos el federalismo cooperativo en el que nos encontramos desde 2014, donde los estándares con los que se organizan los comicios electorales se homologaron para fortalecer la democracia electoral y garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

Sería un gran retroceso retornar a ese sistema político posrevolucionario de características autoritarias, presidencialista, de partido dominante y base corporativa, ahora clientelar, donde se dejó en manos del Gobierno federal el control y la operación de las elecciones presidenciales, mientras que las relativas a la conformación de los poderes locales quedaron como competencia de los gobiernos estatales y municipales.

Este esquema de organización electoral ayudó a cerrar la pinza del control del Poder federal sobre los poderes locales en la medida que aquél se reservó la facultad de seleccionar a sus propios adversarios.

El hecho de que el Gobierno federal, a través de la Secretaría de Gobernación, tuviera directamente la facultad de decidir qué organizaciones políticas participaban en la vía institucional le permitió ordenar el espectro político en función de los intereses y cálculos del poder central.

Así que, para evitar esta regresión, se debe salir a externar las fortalezas que tiene el INE y los OPL y no solo en su atributo de organizar las elecciones federales y locales, sino una de las más importantes tareas y de la que casi nadie habla que es la educación cívica, la cual tiene como objetivo contribuir al incremento de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes, mediante la implementación de procesos formativos y el impulso de la participación para consolidar una ciudadanía integral e incentivar la participación electoral y no electoral, fomentando una ciudadanía activa y comprometida con su comunidad y su país.

En un momento donde las democracias están frágiles, y la nuestra no es la excepción, donde a una parte de la ciudadanía le da lo mismo vivir bajo un gobierno populista o autoritario con tal de que le resuelvan los problemas que enfrenta día a día, sin importarle ceder su libertad y la práctica de los valores democráticos de dialogo, tolerancia, pluralismo, libertad de expresión, respeto a los derechos humanos, etc.

Docente y consultora Posdoctorante en IA y AP INAP México